

Inglaterra es hoy una fortaleza sitiada

El Progreso

Lugo - Domingo 18 de Agosto de 1940
AÑO XXXIII. - Núm. 13.778

FUNDADOR PROPIETARIO
P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres:
J. A. Primo de Rivera, 4
Telf. 55. - Apartado, 5

La colaboración del Canadá y los Estados Unidos

NUEVA YORK, 17.—El presidente Roosevelt que ha salido en tren especial para asistir a las maniobras militares en el Estado de Nueva York, ha declarado a los periodistas que los Estados Unidos y el Canadá están actualmente en negociaciones para "la defensa del hemisferio occidental". El presidente de los Estados Unidos añadió que el presidente del Consejo del Canadá, Mackenzie King, será desde hoy, su huésped en Ojdemburg, localidad situada en la zona de las maniobras, en el Estado de Nueva York.—Efe.

Negociaciones británico-yanquis

WASHINGTON, 17.—Las conversaciones que se llevan a cabo en Inglaterra por representantes del Gobierno de los Estados Unidos acerca de la entrega de bases para la defensa del Canal de Panamá, a cambio de la entrega de 50 destructores, son consideradas por los medios aeronáuticos y militares como las negociaciones más importantes realizadas por el Gobierno de Washington desde hace varios años. Estos mismos medios consideran que las declaraciones hechas por Roosevelt en las conferencias a la Prensa, son un signo de que las negociaciones han llegado a un punto favorable y que se puede esperar rápidamente una solución. La invitación del presidente de que no se relacionen estas conversaciones con el proyecto de venta de los barcos de guerra aludidos, es un indicio también de que el Gobierno no desea que estos dos hechos aparezcan ligados. El Gobierno se reserva el derecho de discutir la cuestión de la entrega de los barcos cuando la otra cuestión de las bases esté resuelta.—Efe.

Nuevo avión de guerra

BERLIN, 17.—Las fábricas Dornier han lanzado un nuevo avión del tipo "Do-215", hermano del famoso avión de combate alemán "Do-17", conocido en todo el mundo bajo el nombre de "El lápiz volante", muy conocido en España, Polonia, Noruega y en la guerra contra Inglaterra. La última prueba a que ha sido sometido el nuevo tipo, tuvo lugar algunas semanas antes de que comenzara la guerra actual. Según los informes técnicos el "Do-215" constituye el punto culminante en la evolución del "Lápiz volante". Se distingue por su línea ligera y elegante y por la gran visibilidad que se tiene desde la cabina de observación. Va armado más potentemente que el "Do-17" y es igualmente superior en velocidad. El "Do-215" puede servir lo mismo para bombardeo que para reconocimientos a larga distancia. Despega rápidamente y cuenta con gran estabilidad en el aire. Puede transportar mayor peso en bombas que el "Do-17" y tiene un radio de acción mucho más extenso.—Efe.

El comercio con la URSS

BELGRADO, 17.—Los representantes del Gobierno yugoeslavo tratan actualmente con representantes soviéticos a fin de llegar a un acuerdo sobre entregas de mineral de cobre, plomo y silice de hierro a la Unión Soviética. Yugoslavia comprará en cambio, a la URSS, caucho, algodón, parafina y quinómetros.—Efe.

Marcel Deat, contra los ingleses

GINEBRA, 17.—El escritor Marcel Deat, expone en "L'Oeuvre" las razones por las que sus compatriotas deben querer una rápida derrota de Inglaterra.

En este caso—escribe Deat—los franceses tendrían la posibilidad de reanudar antes del

próximo invierno las indispensables importaciones de trigo y gasolina. Si los franceses no pueden importar estas materias con la ayuda de sus depósitos de oro en los Estados Unidos, se verán amenazados por el hambre.

El articulista prosigue diciendo que "nadie podrá ya dudar de que Inglaterra será capaz de negociar el día de mañana a costa de los franceses". Recuerda Deat la "terrible matanza de Orán" y escribe textualmente: "La potencia política de Inglaterra acumuló en las manos de una sola nación, o más exactamente aún, en las manos de las Bancas de la Cartago moderna, riquezas enormes. Estas riquezas deberán ser devueltas a la humanidad en interés de la paz mundial. Esta guerra pasará a la historia de Europa como una acción de liberación económica."—Efe.

Comentario de "Régime Fascista"

MILAN, 17.—El "Régime Fascista" escribe hoy que "es interesante la actitud que adopta Suiza respecto a las violaciones de su neutralidad, cometidas en numerosas ocasiones por los aviadores británicos". No creemos—prosigue el diario—que todo termine en una protesta, pronto olvidada. Italia no puede tolerar que se le insulte y ataque a través del territorio suizo."—Efe.

Alarmas en Suiza

BERNA, 17.—El Estado Mayor del Ejército comunica que se ha dado la alarma en varias localidades de la Suiza Central y Septentrional. Sobre el territorio suizo han volado aviones en dirección oeste-este. No se han visto los aparatos, pero se han oído los motores. Indudablemente se trata de aviones extranjeros que de nuevo han volado sobre el territorio suizo. Se supone que sean de nacionalidad británica.—Efe.

Prisioneros polacos, en libertad

BERLIN, 17.—Por orden del Führer han sido puestos en libertad prisioneros polacos. Lenamente se dará la libertad a todos. Los círculos competentes declaran que la mayor parte de estos prisioneros han salido ya de los campos de concentración. El noventa por ciento de los prisioneros se han aprovechado de los privilegios que les concedía la disposición en favor de los que trabajaran en calidad de obreros agrícolas en Alemania. Los demás fueron repartidos entre distintas empresas industriales y fábricas alemanas.—Efe.

nuevo "negocio"

LONDRES, 17.—Una banda de ladrones, bien organizada, ha efectuado un comercio muy lucrativo con "tiendas refugio". Las cogían de los jardines y de los paseos, donde han sido construidas por encargo del Gobierno inglés y después las vendían a las familias "que se hallan en situación de adquirir las de una manera regular". Las autoridades inglesas han practicado varias detenciones de estos individuos.—Efe.

EDITORIAL

Quien mucho habla, mucho yerra

Se acabó para el mundo entero, que no ya para las naciones en guerra solamente, la hora de los discursos y de los debates parlamentarios; esa hora que hizo de los pueblos "ciudades alegres y confiadas", en tiempos pasados, cuando las masas creían en la sinceridad de los oradores, y los oradores creían en la inteligencia de la masa. Pero los oradores jamás fueron sinceros—con excepciones; que no hay regla sin ellas— como también jamás ha existido nada menos capaz de someterse a una dirección estable, que exija un mínimo de discernimiento, cual es una reunión cualquiera de hombre, en cuanto su número cae dentro de lo que designamos con el nombre de masas.

Y esto es tan verdad, que todos los países lo han reconocido así, al privarse invariablemente de lo que se llama "sus garantías constitucionales", en los momentos de convulsiones interiores o peligros exteriores. Se declara el estado de guerra, o la ley marcial: esto es, aún cuando traten de negarlo los curadores de la agonizante democracia, que como único remedio apelan a la implantación momentánea de un régimen muy parecido al totalitario; y, sobre todo, cercenan los derechos de reunión y de expresión del pensamiento, convencidos en su fuero interno de la inutilidad de los discursos, y de la necesidad de dirigir a la masa con mano firme y voluntad de acierto.

Inglaterra, tan pegada a todas sus tradiciones, se obstinó en seguir su vida parlamentaria; y cada semana han de oír los ingleses las lindes que les dicen en la Cámara de los Comunes o ante tal cual micrófono de radio, aquellos que se han abrogado el papel de directores. Pero, dice un viejo refrán español, que probablemente tendrá su adecuada traducción al inglés, "quien mucho habla mucho yerra"; y esa ha sido la desgracia de Chamberlain, cuando afirmaba que Alemania no podría resistir el bloque, horas antes de desembarcar en Noruega los soldados del Reich; como ahora ha sido el ridículo de Eden, al decir a los ingleses "la guerra no ha empezado", veinticuatro horas antes de comenzar la gran batalla aérea sobre Londres.

El Progreso

La cesión de las posesiones inglesas

WASHINGTON, 17.—La declaración hecha por Roosevelt acerca de las negociaciones con Inglaterra sobre la adquisición de posesiones inglesas en América ha provocado vivas especulaciones en la capital americana. "Associated Press" dice que los medios militares aluden a Terranova y Trinidad. El general de brigada, Strong, direc-

tor del departamento de estrategia en el Ministerio de la Guerra, que se halla actualmente en Inglaterra en misión de observador, ha recomendado vivamente la adquisición de estos territorios.

"El New York Times" dice que el presidente Roosevelt ha hablado telefónicamente con Churchill acerca de estas cuestiones.—Efe.

Inglaterra sitiada por las minas

BERLIN, 17.—Tres grandes mercaderes han chocado esta mañana con minas en las proximidades de la Isla de Man. Dos de estos navíos se han hundido. El tercero marcha a la deriva inclinado de banda.

De fuente competente alemana se hace saber que los aviones han colocado minas en la noche última sobre una vasta zona de las aguas de las islas británicas. Hasta ahora no se habían colocado minas más que en los puertos ingleses y en las desembocaduras de los grandes ríos. Las grandes rutas de navegación en alta mar quedan ahora sembradas de minas. El Canal de S. Jorge, el Canal del Norte y el Mar de Irlanda han quedado transformados en una zona en extremo peligrosa, de suerte que es difícil aproximarse a los puertos ingleses y echar en ellos anclas.—Efe.

Bombardean la casa de Goethe

BERLIN, 17.—Los aviones ingleses, en gran número, han atacado en la noche última la ciudad de Weimar, así como numerosas localidades de Turingia. Los ingleses han atacado el edificio de la Cruz Roja y la Casa de Goethe, que se halla en el parque y que es conocida en el mundo entero. Las bombas han estallado a distancia de 20 a 30 metros de la casa. Se han encontrado gran número de bombas de retardo. Es casi un milagro que no se haya alcanzado la casa del gran escritor. Los técnicos estiman que, dadas las circunstancias que han concurrido en el bombardeo, se puede, fundadamente, suponer, que los ingleses apuntaban a este edificio que es una reliquia cultural de Alemania.

"Inglaterra muestra una vez más que lucha por la cultura".—Efe.

También será depurado el honor

VICHY, 17.—El "Petit Parisien" anuncia que se procederá en fecha próxima a la depuración de los miembros de la Legión de honor.—Efe.

Empeora la situación para Inglaterra

BERLIN, 17.—Como ya había sido anunciado han sido minadas en gran parte las aguas británicas por vía aérea, siendo por consiguiente muy arriesgada la navegación por las principales vías de acceso a Gran Bretaña. A consecuencia de los grandes ataques aéreos de ayer, los puertos del Canal de Bristol han sido dañados gravemente.

En Avenmuth, Newport, Cardiff, Swasa, Burry Porto y Pom broke, con todos sus muelles e instalaciones, han sido alcanzados gravemente por las bom-

bas alemanas, originándose grandes incendios. Como quiera que los puertos del Canal de la Mancha se hallan igualmente inservibles, los barcos que se dirigen al Canal habrán de encontrarse ya los campos de minas. Todo hace presumir que la situación va a empeorar rápidamente para Inglaterra.—Efe.

Y mientras Duff Cooper sigue pronunciando discursos

LONDRES, 17.—El ministro de Información, Duff Cooper, ha pronunciado un discurso en el que dijo que en el pueblo inglés existe el espíritu heroico que viene impuesto por la tragedia presente del mundo.

La semana que acaba de transcurrir, añadió el ministro, quedará por largo tiempo señalada en la historia de la Gran Bretaña. Debemos aguantar con firmeza la prueba final.

Duff Cooper afirmó que los frecuentes e intensos raids de la aviación alemana, que constituyen el preludio de la invasión han sido un fracaso por cuanto las pérdidas infligidas al enemigo son muy considerables. El ministro terminó afirmando que las cifras dadas por el Ministerio del Aire sobre las pérdidas alemanas son exactas.—Efe.

Un rey masón y arzobispo protestante

ALGECIRAS, 17.—La "Gaceta Oficial de Gibraltar" publica un comunicado del Palacio de Buckingham, en el que se dice que el rey desea que por ser el domingo, 8 de septiembre, el primero al siguiente al aniversario de la declaración de la guerra, sea considerado como día de rogativas nacionales. Respecto a los deseos del soberano inglés, el arzobispo de Canterbury ha dicho que la iniciativa encontrará eco en todos los corazones británicos. Desde el último día de rogativa nacional, 21 de mayo pasado, la responsabilidad y la ansiedad de la nación inglesa han aumentado de un modo considerable. La defección del Gobierno de Francia—dice el arzobispo—nos dejó solos, ante las naciones del occidente, para defender la causa de la libertad.—Cifra.

Manifestaciones antijudías

GINEBRA, 17.—Comunican de Vichy que en la tarde de hoy, sábado, se han celebrado diversas manifestaciones por los adheridos al movimiento contra judíos y francmasones. Los manifestantes entraron en el parque situado entre el casino y los despachos de agua mineral, especialmente frecuentados en esta época de la jornada veraniega, y un busto del fundador de la logia masónica de Vichy, ha sido colgado de un árbol mientras los manifestantes gritaban "Abajo los judíos. Abajo los masones".

Manifestaciones parecidas se han producido en Toulouse, estas dirigidas especialmente contra el ministro del Interior, Sarraut, y su hermano, propietario del conocido diario "Depeche de Toulouse".—Efe.

Gafenco presenta sus credenciales

BUCAREST, 17.—Valimun ha recibido hoy en Moscú al nuevo ministro de Rumania en la capital de la URSS, Gafenco, quien le ha presentado sus cartas credenciales.—Efe.

Octavillas sobre Túnez

TUNEZ, 17.—Varios aviones británicos han volado sobre esta zona la noche del 15 de agosto. Arrojaron octavillas en las que se invitaba a la población tunecina a rebelarse contra Francia. Uno de los aparatos británicos realizó un aterrizaje forzoso y su tripulación fué detenida e internada.—Efe.

Alemania lleva hundidas cinco millones de toneladas de barcos mercantes

Han sido averiadas, además, millón y medio

BERLIN, 19. — Oficialmente se anuncia:

Desde el comienzo de la guerra Inglaterra ha violado de una manera progresiva las estipulaciones del derecho de gentes relativas a la dirección de la guerra marítima. Empezó con el anuncio de que todas las materias alimenticias serían consideradas como contrabando, lo que va contra las leyes humanitarias más elementales. Como en los días de la Gran Guerra, esta medida iba dirigida a herir a las mujeres y los niños. Siguió con la declaración que consideraba como contrabando todas las mercancías de origen alemán, hasta las que pertenecían a neutrales y eran exportadas de Alemania en barcos extranjeros. A esto Alemania ha respondido a estas medidas:

Primero.—Orientando su comercio hacia el este, ampliando considerablemente sus importaciones de víveres y materias primas de estas regiones europeas y asiáticas y aprovechando cantidades enormes de materias primas de todas clases, arrancadas a sus enemigos, en los países europeos.

Segundo.—Hundiendo cinco millones de toneladas de barcos mercantes, que se hallaban a disposición de Inglaterra, por la acción de la Marina de guerra y de la Aviación. Conviene añadir que un millón y medio han quedado fuera de servicio en barcos seriamente dañados por los bombardeos de aviación. Así se ha llegado a la cifra de seis y medio millones.

Reconociendo la nulidad de su dirección de la guerra marítima, practicada con total desprecio de las reglas del derecho de gentes, Inglaterra ha iniciado métodos cada vez más brutales. En esta categoría hay que citar la colocación de minas flotantes, el disfraz de los barcos mercantes, con fines militares, la transformación de las pequeñas embarcaciones en trampas contra submarinos, la declaración de Churchill en el Parlamento en fecha 9 de mayo de 1940 en que dijo que los barcos mercantes alemanes en el Skagerrak serían hundidos de día y de noche sin consideración.

Inglaterra ha dado el golpe más duro contra la navegación de las terceras potencias con las medidas siguientes:

Primera.—La captura de los barcos mercantes de Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia para reemplazar en parte, las pérdidas enormes. Después ha obligado a los propietarios de estos barcos a trabajar e igualmente a sus tripulaciones.

Segunda.—Tratando con todos los

El Reich justifica su posición bélica ante el mundo

medios posibles de forzar a todo el tráfico marítimo de los países neutrales a someterse a su inspección. Así Inglaterra ha cerrado el acceso a diferentes aguas, contrariamente al derecho de gentes, con minas. De este modo obliga a los barcos a entrar en los puertos de inspección ingleses.

En el espacio que se extiende alrededor de Inglaterra, ha dejado de existir actividad comercial, debido a las operaciones de guerra, de los dos países combatientes. La navegación neutral tiene sus rutas prescritas por las minas, por los barcos de vigilancia, las patrullas aéreas, las baterías de costa inglesas y los

barcos neutrales son forzados a navegar en convoyes ingleses. No existe por tanto una navegación libre en estos mares.

Los acontecimientos muestran también que la navegación neutral, en el que navegue hacia Inglaterra, queda expuesta a operaciones que directa o indirectamente están puestas al servicio de Inglaterra quien ha transformado todo el espacio marítimo que rodea sus islas en una región de operaciones militares.

Inglaterra, además, hostilizada por las fuerzas alemanas, ha querido intimidar más aun a los barcos neutrales y sus tripulaciones, rompiendo las últimas barreras de la guerra aérea. Así, hace algunos días, Churchill ha hecho anunciar que los aviones alemanes de servicio de socorro a los naufragos, que están protegidos por la Cruz Roja y que transportan pilotos alemanes o enemigos en peligro, serán en adelante derribados por los cañones ingleses.

En los últimos combates aéreos, dos aviones alemanes, han sido derribados por los pilotos ingleses, cuando se hallaban prestando servicio de socorro.

Tercera.—Alemania ha seguido con atención el desarrollo, desde hace varios meses, esperando que la

paz llegara a impedir que los dirigentes actuales ingleses prosiguiesen este método criminal de guerra. Esta esperanza ha sido vana. Inglaterra ha rechazado la última llamada del Führer. El Gobierno del Reich ha decidido responder a los ingleses con los mismos métodos, y aplicarlos sin ningún escrúpulo a la navegación en torno de la Gran Bretaña.

El Gobierno inglés ha declarado el 26 de septiembre de 1939, por boca de su primer ministro de entonces, Chamberlain: "Que Alemania es una fortaleza asediada y que es totalmente legal el privar al pue-

blo alemán de todos los abastecimientos indispensables y vitales". Esto quiere decir que los dirigentes actuales de Inglaterra consideran que es legal, si se realizaran sus planes, que las mujeres y los niños alemanes muriesen de hambre como en la Gran Guerra. La política del Führer, que ha abieto a la economía alemana la posibilidad de importar víveres de una gran parte de países del mundo y por la captura de importantes reservas de materias primas durante la campaña victoriosa, única en su género, ha permitido hacer fracasar los planes británicos. Los dirigentes ingleses lo saben. A pesar de los hechos no se atreven aún a confesar a su pueblo el fracaso total de su política.

GRAN TEATRO

Temperatura deliciosa

Refrigerado

HOY

Estreno. La más famosa cantante de Opera

GLADYS SWARTHOT

entusiasma con su prodigiosa voz, en el film romántico, melodioso, arrobador

La Rosa del Rancho

En español

Un conjunto de bellezas musicales y espectaculares

A las 5'45 y 10'45

BUTACA 2'00

A las 7'45-BUTACA 2'50

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo Orense y sus provincias:

Hijos de Manuel G. Carro UGO

Exquisitos reconstituyentes

Quina y Ponche Tesoro

Coñac

Almirante y Gladiador

LOS MEJORES

Finos ideal y andaluz

Real Tesoro - Jerez

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

Remedios Diaz

Viuda de Vilas

Profesora en Partos

Auxiliar en Medicina y Cirugía

INYECCIONES

Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84-1º

Frente a la Puerta de San Fernando

Clases de Taquigrafía

Calvo Sotelo, 45-2º

Olae España

HOY

A las 5'45-8 y 10'45

ESTRENO

Sucedió sin querer

Dois niños revoltosos, un hombre y una mujer que se detestan, hacen una de las más alegres comedias del año, con

Melvyn Douglas y Mary Astor

A las 4

El vengador de la frontera

por Ton K'ere

GRAN VINO

ATLAS

APERITIVO RECONSTITUYENTE.

HIJOS DE ANTº BARCELÓ-S.A.-Málaga.

Representante GERARDO JASPE, General Mola núm. 16 Lugo

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio: Madrid, Alcalá, 43

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Setenta y cinco años de existencia

Seguros de Incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil, Transportes y Robo

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

"LA SALUD"

CASA DE BANOS

Rubine, 22 Riazor La Coruña

Tienen excelsa virtud los baños de "La Salud"

LA MEJOR DE GALICIA

Gran vino

ZANIBAL

RECONSTITUYENTE

ALONSO

ALONSO Librería General

FIGURINES

Plaza del Campo, 2 - Lugo

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones eléctricas y asuntos de belleza en general. Siempre a punto en arreglo de peinados.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 8 sillones americanos - Discos y música independiente.

Calle de la Reina, 14 - Primer piso - Teléfono, 199

(encima de la joyería de Manso)

Teatro Círculo

HOY

DOMINGO ESTRENO

Enrico Caruso (hijo)

reviviendo la romántica historia del inmortal CARUSO en una opereta de su gestión y ensueño

El cantante de Nápoles

A las 5'45 y 10'45

BUTACA 1'00

A las 7'45 BUTACA 1'50

A las 4: Warner Oland en Chan en Egipto

proclaman por el contrario la guerra a ultranza. En lo que concierne a esta posición de auto-destrucción tomada por Inglaterra, el Gobierno alemán declara: "No es Alemania la que constituye hoy una fortaleza sitiada, sino que son las Islas Británicas".

En réplica al bloqueo del hambre, que fué dirigido contra las mujeres y niños alemanes y que ha sufrido un fracaso completo, Alemania declara ahora el bloqueo total de las Islas Británicas.

Cuarta.—Alemania está convencida de que por la proclamación del bloqueo total contra las Islas Británicas, emprende una nueva marcha decisiva para terminar la guerra y aniquilar a los dirigentes actuales de Inglaterra, que son los responsables. El alto mando se aprovecha, en el curso de sus operaciones, de la manera mejor posible, de la situación estratégica favorable que presenta para las fuerzas alemanas la posesión de las costas continentales desde las costas del Golfo de Vizcaya hasta el Cabo Norte, así como las que le confiere su superioridad sobre los mares y en el mar, en las proximidades de Inglaterra. Alemania obra en interés de Europa entera, porque desde que se comprendió en Londres que era imposible hacer morir de hambre a Alemania, se ha tratado de extender la guerra del hambre a otros Estados europeos, como Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal. Se trata también de cortar los abastecimientos, procedentes de ultramar, para países que están totalmente fuera del conflicto, tales como el Japón y la URSS, pretendiendo que Alemania podría aprovecharse de estas importaciones. Una vez que sea vencida totalmente Inglaterra, estos países reconquistarán su total soberanía.

Mientras que algunos países como los Estados Unidos de América y la Argentina han declarado que los mares que rodean a Inglaterra son zonas de guerra y han prohibido la navegación a sus barcos y a los aviones, y que sus ciudadanos se dirijan a esta zona, tal medida no ha sido seguida por otros países. Alemania ha advertido reiteradamente a estos Gobiernos contra el envío de sus barcos a esta zona, y una vez más les advierte que prohiban a sus barcos navegar por las aguas de la zona de guerra germano-británica.

Interesa a estos mismos países dar cumplimiento a esta advertencia:

"El Gobierno alemán debe manifestar que la guerra naval se extiende a toda la zona que rodea a Inglaterra. Toda ella está surcada de minas. Los aviones atacan a los barcos. Todos los barcos neutrales que se dirijan a esta zona se exponen al peligro de ser destruidos. El Gobierno alemán declina en adelante y sin excepciones toda la responsabilidad para los daños que sean causados a cualquier barco o persona en estas zonas. Los Estados neutrales que se abstengan de enviar sus barcos hacia las Islas Británicas contribuirán también a evitar complicaciones, y a terminar esta guerra. Así será en adelante más difícil para Churchill y los interesados en forjar un nuevo

"Caso Athenia", es decir, hundir con sus propios submarinos a un barco perteneciente a tercer Estado e inculpar seguidamente a Alemania con la esperanza de cambiar la opinión pública de este país contra Alemania y arrastrarlo a la guerra. Alemania está convencida de que, al aniquilar para siempre el sistema actual de los piratas ingleses, hará no solamente a Europa sino a los Estados neutrales del mundo un servicio de gran importancia histórica".—Efe.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de la capital y extrarradio que se hallan al cobro en las oficinas de esta Cámara, en período voluntario, durante el corriente mes, el importe de los recibos de las derramas de los meses de enero a junio, ambos inclusive. Horas: de diez a doce.

A. GRANDIO MEDICO

Especialidad en partos y enfermedades de la mujer Cirugía general y de la especialidad Quiroga Ballesteros 5-1º - LUGO

Colegio del Apóstol Santiago

PP. JESUITAS

Preparatorias, Ingreso, Primero y Segundo curso del Bachillerato en Bella Vista (VIGO)

Los demás cursos en el Gran Hotel de Mondariz

Pida reglamento al R. P. Superior de Bella Vista (Vigo) - Pontevedra Teléfono 1750

Segundo Pardo Gil

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso

Enfermedades del pulmón - Rayos X

Reina núm. 3. LUGO Teléfono 257

J. Rodríguez Pedreira

Médico Puericultor

Ex-Jefe de los servicios de Higiene infantil, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero

Enfermedades de los niños

Consulta de doce a dos

Avenida de la Coruña, 21-1º (frente a la Parroquia de San Praxedis) Teléfono, 481

MAGISTERIO

Junta provincial de Primera Enseñanza de la provincia de Lugo.

En sesión celebrada por esta Junta en el día de la fecha, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Nombrar de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de octubre último, para las escuelas que se mencionan, a los siguientes maestros: don Faustino Sánchez Alvarez para la escuela nacional de Santa Eulalia-Paradela; don Argimiro Díaz Cruz para la de niños de Incio; don Bernardino Barral Ascariz, para Guiriz-Trasparga; don Horacio García Fernández, para la de Carballedo; don Ramón Cedrón Vázquez, para Santa María de Nogueira-Chantada; don Julio González Fernández, para Rao-Navia de Suarna; don Enrique Campo Fernández, para Villacajz-Saviñao; don Francisco Falcón Rodríguez, para Azumara-Castro de Rey; don José Manuel Calvo Rodríguez, para Arcos-Chantada; don Joaquín Alvarez López, para Liñares-Puebla del Brollón; don Leonardo Fernández López, para Trasvár-Cervo, y don Angel Alonso Fernández, para Gondar-Jove.

Segundo.—Se acuerdo dar de baja en la lista de aspirantes a inter-

rinidades de esta provincia a doña Felisa Alvarez Minguela, por traslado de su expediente para la provincia de Oviedo a petición de la interesada.

Tercero.—Acceder a las peticiones de permuta de los maestros interinos, don Antonio Aira Gafiego y don Emilio Núñez Ceide; don Dominio Quiroga Crende y don Félix Rodríguez Vila; don Marcelino Vázquez Somoza y don Eugenio López y López; don José Pernas Varella y don Manuel Rodríguez Busto.

Dichos maestros deben remitir a esta Junta los títulos administrativos para su diligenciamiento.

Lugo, 14 de agosto de 1940.—El secretario, Manuel Taboada Salgado.

"S O U S A S"

Agua mineromedicinal, alcalina bicarbonatada, sódico, lítica, fluorada, bromurada, arsenical.

Sin rival para curar las enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado y bazo.

Insustituible como agua de mesa. Unico depositario para Lugo y su provincia, Severino Prado. Bañaderos, 13. Teléfono, 328. Lugo

VENTA

En la Puerta de la Estación de esta ciudad de Lugo, se venden juntos o separados los edificios y solares que se detallan en el croquis publicado en el diario EL PROGRESO, núm. 13.664, del día 6 de Abril, los cuales forman un conjunto de la superficie de 2.605 metros cuadrados. En dicho punto tienen la parada, entre otros muchos, los coches de Villalba, Mondoñedo, Vivero, Ribadeo, Meira, Fonsagrada, Asturias y Coruña. Facilita informes y croquis de la finca, Ramón Varella Ferreiro, Santo Domingo, núm. 5, LUGO. Teléfono 83

M. ROMERO ROMERO

MEDICO

Medicina general

Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media Avenida de la Coruña, 22-1.º LUGO

MANUEL VILARIÑO MEDICO

Ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago ENFERMEDADES INTERNAS - RAYOS X

Consulta de once a dos y de tres a cinco Generalísimo Franco, 5 1.º deracho LUGO Teléfono núm. 347

Colegio legalmente autorizado de los PP Benedictinos de Samos BACHILLERATO INTERNADO



"LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros Av. de José Antonio, 7 - Madrid

Incendios, Vida, Responsabilidad civil, Accidentes, Robo, Transportes marítimos y terrestres

Subdirección:

Av. General Mola, 14-1.º - Teléfono, 419 - Apartado de Correos, 68

Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce

Informes: San Pedro n.º 14 Tel. 112 - Lugo



Insuperable contra la sarna. Curación garantizada sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Cura los granos, eczemas y enfermedades rebeldes de la piel. El medicamento más recetado por la clase médica. En Farmacias, 6 ptas. tubo.

LOS LIBROS

El Boletín de Estadística.—Acaba de publicarse el número del Boletín de Estadística del Estado Español, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Inserta una ordenada información nacional y extranjera sobre vitales cuestiones que deben ser de todos conocidas con la precisión y exactitud de la Estadística oficial bien distinta de las improvisaciones y las fantasías de tertulia de café, base de arbitrios perniciosos y fuente de punibles derrotismos.

He aquí las materias que comprende:

Sección de precios: a) Precios al por mayor. b) Coste de vida.

Sección de Finanzas: Cotizaciones oficiales de las divisas extranjeras.—Premio del oro.—Cámara de compensación bancaria.—Movimiento de giros postales y telegráficos.—Índice de cotización de valores mobiliarios en la Bolsa de Madrid.

Sección de producción y consumo: Estadística de la edificación.—Consumo de carne en las capitales de provincia.

Sección de Comercio y Transporte: El comercio exterior de España y su comparación con el de Francia.

Sección de Trabajo.—Accidentes del Trabajo.

Sección demográfica.—Censo de la población de 1940.—La demografía en el quinquenio 1934-38.—Morbilidad por enfermedades de declaración obligatoria.

Publica también información extranjera.

Faldas plisadas CAPAS y otros detalles para vestidos PLISADOS CASA ARTURO

Francisco López Somoza PRACTICANTE

De las clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis, Dr. Villar-Iglesias, de Santiago

Obispo Aguirre, letra E, 3.º LUGO

CENTRO DE NEGOCIO:

de MANUEL REIJA Gestor Administrativo colegio la AGENCIA REIJA

ARREGLO DE HERENCIAS. Certificadas Penales y Planos. Caras chófer. Ultimas voluntades. Escritos y solicitudes. Legalizaciones. Clases Pasivas. Ventas. Traspasos. Ejecuciones. Arreglo documentos para destino y oposiciones. Partes de Marras.

Gestiones de Oficinas, etc. etc. Corresponsables en España y Extranjero

Calle de San Martín, 11 - Teléfono 2-11-11

Gran Vino Sanson

RECONSTITUYENTE



Representante:

Benigno Corral

SAN PEDRO, 62-3º

Agenda del lector

Hoy corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Tomás Pérez Menéndez, en la calle de la Reina, y a la de don Manuel Mazoy en la Puerta de la Estación.

Durante la noche quedará de guardia la farmacia de don Tomás Pérez Menéndez en la calle de la Reina.

Datos demográficos correspondientes al día de ayer:

Nacimientos: Celia Lavandera Pardo, San Pedro de Romeán Defunciones: Francisca González Mazarro, 72 años Santa Comba; José Luis Real Mera, 3 años, Lugo; Carmen Villá Becerra, 33 años, Lugo.

En la oficina del jefe de la Policía Urbana se hallan unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

Para el consumo público entraron en la Plaza de Abastos 2.240 kilos de pescado.

Telegramas detenidos:

Coruña. Manuel, 18 de Julio, primero.

Barco de Valdeorras, Antonio Prestamo Besuna.

Pontevedra, María Barreiro Basulto.

Llanes, Leovigildo Díaz, Larasa Armentil.

Informaciones locales

NOTAS OFICIALES

Junta Provincial de Carburantes Líquidos.—Se pone en conocimiento de todos los poseedores de Tarjetas de Aprovisionamiento de gasolina que se va a proceder por esta Junta a la revisión de las mismas para lo cual se concede un plazo que expira el día 20 del corriente mes, debiendo entregar dichas tarjetas en los organismos siguientes:

Serie A, turismos, en la Agencia de Campsa.

E, taxis, en la Jefatura de Obras Públicas.

E, médicos en el Gobierno civil.

F, coches de pruebas, en la Jefatura de Obras Públicas.

G, camiones, en la Jefatura de Obras Públicas.

H, omnibus, en la Jefatura de Obras Públicas.

I, usos industriales, en la Jefatura de Industria.

J, usos agrícolas, en la Sección Agronómica.

K, navés industriales, en la ayudañía de Marina de Ribadeo.

Se advierte a todo consumidor de gasolina que no posea la Tarjeta de Aprovisionamiento revisada el día 21 del corriente, que no podrá proveerse de combustible.

Todos los consumidores de gas-oil, en vehículos de tracción mecánica, industrias, etc., deberán también proveerse de la Tarjeta de Aprovisionamiento en el organismo que les corresponda.

Lugo, 14 de agosto de 1940.

El gobernador civil, presidente de la Junta, Pedro Morales Pleguezuelo.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Jefatura provincial de Lugo.—Novena lista de establecimientos a los que corresponde censarse en los días que se indican:

Días 19 y 20 de agosto: Comercio de don Manuel Rodríguez y Rodríguez, calle Santiago número 2.

Día 21: Comercio de don Avelino Reija Tallón, calle San Pedro, número 50.

Día 22: Comercio de don Luis Rubinos, Ruanueva número 79.

Días 23 y 24: Eugenio Rodríguez Brasa, Miño número 12.

Gobierno Militar.—El odontólogo don Agustín Pita Varela se servirá pasar por las oficinas de este Gobierno Militar (Sección primera), para enterarle de un asunto que le interesa.

Lugo, 17 de agosto de 1940.

"EL PROGRESO" se vende en Madrid en el Kiosco de Teófilo Gómez en la calle de Alcalá

governador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Aviso a los Caballeros Mutilados.—En esta Comisión inspectora provincial se encuentra una relación de nuevos destinos a cubrir por Caballeros Mutilados, de auxiliares de secretaría, alguaciles, chóferes, jardineros, guardias municipales, vigilantes nocturnos, peritos aparejadores, guardias urbanos, archiveros y bibliotecarios, etcétera, etcétera, dotados con el sueldo anual de 1.190 pesetas, hasta 3.500 pesetas año.

Todos estos destinos a desempeñar en los distintos ayuntamientos de la provincia de Valencia.

Todos los Caballeros Mutilados del Ayuntamiento de Lugo, deberán pasar por esta Comisión provincial en el plazo de 48 horas a fin de aportar los datos necesarios para formalizar las relaciones de haberes, debiendo venir provistos de documentos que acrediten su condición de mutilados.

Comisión de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.—De acuerdo con la Orden de 27 de mayo último, del ministerio de Trabajo, esta Comisión abre un concurso entre ex-combatientes, cautivos y huérfanos de campaña para las plazas que a continuación se citan:

Para el turno de ex-combatientes.—Primer concurso.—Una plaza en Travadelo y compañía, fábrica de pastas para sopas, de empleado en la administración, dotada con el sueldo anual de 2.400 pesetas; dos plazas de amasadores en el ramo de pastas alimenticias, dotadas con el jornal diario de 6 pesetas; una plaza de auxiliar de máquinas en el ramo de pastas alimenticias, dotada con el sueldo anual de 2.520 pesetas; dos plazas de forjadores en la Ferrería Asturiana, dotadas con el jornal diario de 9,25 pesetas; dos plazas de ayudantes en la misma Ferrería Asturiana, dotadas con el jornal diario de 7 y 8 pesetas respectivamente; una plaza de tipógrafo-cajista en la imprenta-librería "Celta", dotada con el jornal diario de 9 pesetas; una plaza de minervista en la misma imprenta-librería, dotada con el jornal diario de 6,50 pesetas; una plaza de encuadernador en la misma imprenta-librería, dotada con el jornal diario de 6,50 pesetas; una plaza en la casa de don Eleuterio López "Automóviles", de chófer, dotada con el sueldo anual de 3.600 pesetas. Para concursar a esta plaza se necesitan poseer conocimientos generales de mecánica para conducir omnibus de gasolina y de aceite pesado; una plaza de panadero, con la categoría de palero de segunda en la panadería de don Ramón Seijas Cabanas, dotada con el jornal diario de 6 pesetas; una plaza de oficial-confitero en la misma panadería-confitería, dotada con el jornal diario de 6,50 pesetas; una plaza de amasador en la misma industria anterior, dotada con el jornal diario de 6 pesetas; una plaza de maestro-confitero en la misma industria anterior, dotada con el jornal diario de 11 pesetas; una plaza de mozo de almacén en la misma industria anterior, dotada con el sueldo mensual de 175 pesetas; una plaza de carpintero de segunda en la funeraria de don Froilán Vila, San Pedro, 56, dotada con el jornal diario de 8,50 pesetas; una plaza de chocolatero-operario en la chocolatería de don Benjamín Casal, San Pedro, 24, dotada con el jornal diario de 7 pesetas; una plaza de chocolatero-bracero en la chocolatería de don José Fouce Rubinos, dotada con el jornal diario de 6 pesetas; una plaza de mozo de almacén de don Antonio Abuján, Montero de los Ríos, 11, dotada con el sueldo de 180 pesetas mensuales; una plaza de obrero en la fábrica de leña "El Globo", dotada con el sueldo mensual de 200 pesetas, y dos plazas de mozo de almacén en los materiales de construcción de don Jesús Lence, Plaza del Comandante Manso, 10, dotadas con el sueldo mensual de 180 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

EL EVANGELIO DE HOY
Cap. 6 de San Mateo

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Ninguno puede servir a dos señores, porque o aborrecerá a uno y amará al otro, o al uno le sufrirá y al otro le despreñará. No podéis servir a Dios y a las riquezas. Por tanto os digo: no seáis solícitos de con qué alimentareis vuestra vida, ni de con qué vestireis vuestro cuerpo. Por ventura la vida ¿no es más que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del aire cómo no sieñbran, ni siegan, ni amontan en trojes, y vuestro Padre Celestial las alimenta. Por ventura ¿no valéis vosotros más que ellas? Y ¿quién de vosotros, por más que piense, puede añadir a su estatura un codo? Y, en orden al vestido, ¿por qué tenéis cuidado? Considerad los lirios del campo cómo crecen: no trabajan ni hilan. Con todo esto, os digo que ni Salomón, en todo su esplendor, está vestido como uno de ellos. Pues si Dios viste así al heno del campo, que hoy existe y mañana se echa en el horno, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? No queráis, pues, estar con cuidado; diciendo: ¿qué comeremos?, o ¿qué beberemos?, o ¿con qué nos vestiremos? Porque todas estas cosas son las que angustian a los gentiles. Sabe, pues, vuestro Padre que tenéis necesidad de todo esto. Buscad, pues, primeramente el Reino de Dios y su justicia, y se os darán además todas estas cosas.

En la capilla de la Venerable Orden Tercera (Soledad).—Hoy festividad de San Luis, Rey de Francia, patrono de los hermanos terciarios, se celebrarán los siguientes cultos en su honor. Misa de comunión general a las ocho. Por la tarde, a las siete los ejercicios, con sermón a cargo de un padre Franciscano.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla.

Asociación Patronal

Convocatoria.—Por medio de la presente, esta entidad, convoca a todos los fabricantes de jabón de la capital y provincia, a una reunión que tendrá lugar en el local social de dicha asociación, calle de Quiroga Ballesteros, 4, primero, derecha; a las 13 horas del día 21 de los corrientes, en la que se tratarán varios particulares de gran interés para la industria.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer resultaron premiados los números 674 y 74.

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDA bajo propio para industria, o vivienda, bien situado a la entrada de la carretera de Lamas de Prado, al lado de la carretera vieja de la Coruña. Informan: Hotel Vizcaña.

PERDIDAS

EXTRAVÍO de un reloj pulsera con correa en el Cantón o en la calle de la Reina.

Quien lo encuentre debe entregarlo en la Administración de EL PROGRESO donde será gratificado.

TRASPASOS

TRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, situado en lo más céntrico de esta capital. Informa AGENCIA REIJA, San Marcos, teléfono 29, Lugo.

TRASPASO.—Se hace café-bar "La Asturiana". Informes: Travesía García Abad, 9.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos y bar con numerosa clientela. Para informes: Ultramarinos finos. Casa Cabanas, Cruz, 14.

URGE traspaso hotel y café, lo más céntrico de la plaza Monforte, por imprescindible ausencia propietario. Para informes: Agencia Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida del General Mola, 14, primero, apartado de Correos, 68, teléfono, 419, Lugo.

Ventas

VENTA.—Se vende un bodegón en sitio céntrico con buena clientela. Para informes, calle del Miño número 3, M. R.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de los Clerigos de esta ciudad. Informes en Plaza Santo Domingo, 13, primero.

SE VENDE solar de 7,50 por 28 metros, en la calle del General Tella, esquina al Parque. Precio económico. Informan en San Roque 60, Casas de Méndez.

VENTA.—Se vende la casa número 18 de la calle de la Catedral. Para informes: Ronda del Miño, Antonio Castro.

SE VENDE dormitorio completo, en buen uso. Para informes dirigirse a esta Administración.

VENTA.—Se vende la casa número 14 del barrio Falcón, de esta ciudad. Informes: Eugenio Rodríguez, Miño, 12.

VENDO una cortiña que llaman Folgada de la superficie de dieciséis áreas y 56 centiareas situada en el barrio de Paraday de Arriba muy cerca de la llamada Puerta Falsa de los extramuros de Lugo. Informa la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

CASA COMPRAVENTA.—Quiroga Ballesteros, 4 y 11, Lugo. Compra y venta de ropas, muebles y toda clase de objetos usados. Se pasa a domicilio.

SE VENDE un motor Diesel marino de dos tiempos, dos cilindros y 24 HP. de potencia girando a 750 R. P. M. usado pero en perfecto estado de funcionamiento, provisto de su cambio de marcha y hélice. Razon en esta Administración.

SE VENDE la casa número 51 de la Ronda de la Coruña compuesta de dos pisos y planta baja. Informarán en la misma.

SE COMPRAN y se venden saldos, muebles, ropas, máquinas, piezas, relojes y otras clases de objetos de ocasión. Se hacen reparaciones de máquinas y relojes con garantía. Compre aquí y ahorrará dinero. Plaza de España, 18, Lugo.

SE VENDEN dos solares de 8,18 metros de frente, por 80 de fondo en antiguo campo deportes, camino Montirón. Informes: Longinos Martínez, Ruanueva, 45, segundo.

VENDO dos rodeznos de hierro encrustados de 1,10 de diámetro sobre baratos y accesorios de maquinaria, ruedas de engranes, transmisiones y poleas. Secundino López, Aceñas, Sarria.

VENTA VOLUNTARIA.—A voluntad de su dueño, se vende la casa sita en la calle de la Tinería de esta ciudad, señalada con el número 50, compuesta de planta baja y dos pisos altos, hallándose libre de cargas. Anexo a ella existe un solar que también se vende. Para informes dirigirse al procurador de los Tribunales don Benigno López Sánchez, Calvo Sotelo, 8, bajo.

SE VENDE ropa usada de caballero, trajes y abrigos y una cabina y caja de camión seminuevas. Informarán: Bolaño Rivadeneira, 10, primero.

VENTA de una casa en buenas condiciones y sitio céntrico de esta capital. Para informes Severino Martínez, Ronda del General Sanjurjo, número 34.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

ENFERMOS.—Los que no pueden tomar reconstituyentes alcoholicos no olvidéis que **EL MOSTO PARACIOS VITAMINADO**, es el más recomendado por la ciencia médica. Pruebad y veréis.

Radio se vende en Casa Veloso. Máquinas de escribir. Clases de mecanografía. Taller de reparaciones. J. A. Primo de Rivera, 9, segundo. Teléfono, 24.

Varios

SE SOLICITA matrimonio sin hijos para el cuidado de una casa y huerta. Inútil presentarse si no tienen buenas referencias. Para informes: Garaje Villares, Puerta de San Pedro, Lugo.

DARIO GRANA.—Reconstrucción, reparación de máquinas de escribir, calcular, registradoras, básculas de mostrador, garantía. Compra y venta de máquinas de todas clases. Plaza de Santo Domingo (Mercantil), teléfono número 496.

CERRAR VUESTROS FRUTALES. fincas, jardines y gallineros con tela metálica. Fabricante: Augusto Cuña. No pierdas fruto ni terreno alguno. Paraday número 17, Lugo.

SE ADMITEN huéspedes en sitio céntrico de la población. Informes en esta Administración.

FABRICA de telas metálicas para cierre de fincas, Augusto Cuña, para ser atendidos de doce a dos y 7. Paraday, 17, Casa del Portugués.

SUBASTA.—Se sacan a pública subasta los bienes pertenecientes a la señora viuda de don Antonio Sanjurjo, consistentes en prados de regadío y secano; terrenos de labradío, pastizales y monte, sitos en el lugar de Pousada, del Ayuntamiento de Pastoriza. Dicha subasta tendrá lugar el día 25 de agosto de 1940 en la casa de Trahorras, de Meira. La propietaria se reserva el derecho de adjudicación.

SE OFRECE modista a domicilio. En San Marcos, 1, primero, informarán.

Este número consta de seis páginas

(Continuará)

Ministerio de Cultura 2005

INTERESANTE JUICIO ORAL POR HOMICIDIO

La prueba testifical se efectúa en el lugar de los hechos

Ante la Sala de la Audiencia provincial se celebró ayer la vista de una causa por delito de homicidio instruida en el juzgado de esta capital contra Valeriano Sánchez Corredera, Buenaventura Bernal Sánchez y Manuel Sánchez Martínez.

La prueba testifical se verificó en el lugar donde se desarrolló el hecho, en la inmediata villa de Rábade, punto conocido por Canta la Rana, constituyéndose allí la Sala de la Audiencia y las representaciones de las partes.

Constituían el Tribunal el presidente de la Audiencia señor Sánchez Andrade, el magistrado señor Serrano y el suplente señor Pardo Menéndez.

Ostentó la representación del Ministerio de la Ley el fiscal jefe señor Codesido, ejerciendo la acusación privada, el letrado señor Macía Valado, con el procurador don Carlos Rodríguez.

La defensa estuvo encomendada al licenciado señor Alvarez de Toledo, con el procurador don Antonino Rodríguez.

El fiscal tan solo acusaba a los procesados Valeriano Sánchez y Buenaventura Bernal.

El número de testigos que han depuesto en el juicio oral ascendió a cuarenta y dos.

Los hechos

El fiscal en su escrito de conclusiones provisionales relata los hechos en la siguiente forma:

"El 17 de julio de 1939 cuando Juan González Díaz llegaba con otros al lugar de Canta la Rana (Rábade), conduciendo unos carros de piedra que iban a descargar, se presentaron los procesados Valeriano Sánchez Corredera y Buenaventura Bernal Sánchez con otros para impedirse, surgiendo una violenta discusión entre ambos grupos y promoviéndose una reyeca durante la cual ambos procesados unidos en acción y propósito se dirigieron hacia el Juan González, y mientras el Buenaventura le sujetaba, impidiéndole caer, el Valeriano le golpeó fuertemente con una piedra en la cabeza produciéndole el hundimiento de la bóveda craneal, lo que determinó su muerte el 18 de octubre siguiente por encefalo meningitis traumática, consecuencia de la lesión."

El representante del Ministerio fiscal considera el hecho constitutivo de un delito de homicidio y solicitó para cada

uno de los dos procesados que acusaba la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor y 25.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

La acusación privada calificó el hecho de delito de asesinato, pidiendo para cada uno de los tres procesados la pena de veinticinco años y un día de reclusión y cincuenta mil pesetas de indemnización a los familiares del muerto.

Declaran los procesados

Valeriano Sánchez Corredera contestando a preguntas de las acusaciones y la defensa, negó que fuese él quien agrediera al interfecto, manifestando que precisamente llevaban él y sus familiares buena amistad con Juan González.

A petición de la defensa el procesado hizo una exposición de los hechos sobre el terreno, ante la Sala y los representantes de las partes.

Buenaventura Bernal negó ser el autor del delito que se le imputaba, afirmando que tan solo se limitó a apoderarse de una navaja que tenía en la mano el herido.

Negó igualmente la certeza de ciertas frases que se le atribuyen sobre el suceso, coincidiendo con el declarante anterior acerca de la amistad que sostenían con el interfecto.

Manuel Sánchez, hizo un relato de los hechos y aclaró varios extremos de los mismos.

Negó que hubiese inducido a su padre y hermano a perpetrar el delito que se les imputaba, pues precisamente al ver herido a Juan González él mismo había mandado avisar al médico.

Manifestó también que días antes de lo acaecido hiciera un préstamo de quinientas pesetas al padre político de la víctima para la compra de una vaca.

Prueba testifical

Jesús González, hermano del muerto, dice que vio a Valeriano Sánchez golpear con una piedra a Juan González, afirmando que se rumoreaba por

la villa que "Los jaboneros" proyectaban matar a su hermano.

El testigo hizo una exposición de los hechos sobre el terreno para determinar ciertos extremos de su declaración y confirmó las buenas relaciones que los procesados llevaban con el interfecto y el préstamo de las quinientas pesetas.

Eulogio Fernández Regueiro acusa a Valeriano Sánchez de ser el que agredió con la piedra a Juan González y que no pudo acudir en su auxilio porque un sargento llamado Abilio Rodríguez lo tenía acorralado amenazándole con una pistola.

En determinadas preguntas de la presidencia, el testigo incurre en algunas contradicciones sobre declaraciones presentadas ante la Guardia civil y el Juzgado.

Dolores González Vázquez al pasar por el lugar de Canta la Rana vio al herido tendido en

el suelo y le ató la cabeza con un pañuelo desconociendo quien fuera el autor de la agresión.

Dolores Redondo Rodríguez dice que vio luchar a Ventura y a Juan, pero tampoco sabía quien arrojó la piedra que había herido al segundo.

Josefa Castiñeira cree que fue Valeriano el que agredió a Juan González, pero no puede afirmarlo con seguridad.

A las dos de la tarde se suspende la vista por dos horas para comer.

Se reanuda la causa

Después de las cuatro de la tarde, se reanudó el juicio continuando la prueba testifical.

Angel Fernández Ferreiro, padre político del muerto, afirma que al oír las voces del herido acudió rápidamente al lugar del suceso, encontrándose con su yerno tendido en el suelo con la cabeza ensangrentada.

Hasta las ocho y media de la tarde continuó el desfile de testigos propuestos por la acusación privada y la defensa,

llevándose a cabo diversas pruebas sobre el terreno.

Minutos antes de las nueve se dió por terminada la prueba testifical y la presidencia suspendió nuevamente la vista para continuarla en la Audiencia con los informes de las partes.

Vuelve a reanudarse la vista

A las nueve y media de la noche y en la Sala de Justicia de la Audiencia volvió a reanudarse la vista de la causa.

En vista de la prueba practicada, el fiscal modificó las conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación para Buenaventura Bernal Sánchez, sosteniéndola para el otro procesado, Valeriano Sánchez Corredera.

El acusador privado elevó a definitivas las conclusiones provisionales, solicitando para cada uno de los procesados la pena de catorce años y un día de reclusión menor y cincuenta mil pesetas de indemnización.

El abogado defensor solicitó la absolución de sus patrocinados.

Finalmente informaron las partes pronunciando brillantes discursos en los que defendieron sus respectivas tesis.

La causa quedó conclusa para sentencia.

La vista lo mismo en Rábade que en Lugo, fué presenciada por numeroso público.

ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano.—Por doña Manuela Fernández Valcarlos y para su sobrino don Jesús López Fernández, industrial de Becerreá, ha sido pedida en Baralla la mano de la simpática señorita Maruja Roca Calvo de conocida familia de dicha localidad.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor quedando la boda concertada para fecha próxima.

—Doña Josefina García Minguéz y en nombre de su madre la señora viuda de García Gesto, pidió para su hermano don Antonio García Minguéz, funcionario de Regiones Devastadas afecto al ministerio de la Gobernación, la mano de la bella señorita Antonia Alfonso Núñez.

La boda quedó concertada para el próximo mes de septiembre, cruzándose entre los novios bonitos regalos.

Enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

CAMPO para arreglar su reloj

MISAS GENERALES

Todas las que se celebren el lunes 19 en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y el martes 20 en la de los RR. PP. Franciscanos serán aplicadas en sufragio

DEL SEÑOR

don Alejandro Morillo Rodríguez

Abogado y Notario

Que falleció el 18 de julio de 1939

Y DE SU HIJO

Don Alejandro Morillo Flandes

Alférez provisional de Infantería, muerto por Dios y por España en el frente de Extremadura el día 19 de agosto de 1938, a los 19 años de edad

D. E. P.

SU FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas asistan a alguna de dichas misas.

Lugo, 18 de agosto de 1940.

Todas las misas que se celebren mañana, día 19, en las iglesias parroquiales de San Froilán y San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LOS SEÑORES

D. Juan Neira y Gayoso

y

Doña Aurora Berbetoros González

DE NEIRA

Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios, quedando por ello muy agradecidos.

Lugo, 18 de agosto de 1940.

"RIAR"

Agencia de Negocios matriculada. Obtención de toda clase de documentos. Asuntos administrativos. Gestiones en oficinas públicas. Oposiciones. Concursos, etc. Corresponsales en toda España. Glórnos, 17 Teléfnno, 399 LUGO

Sanatorio de la Merced Medicina - Cirugía Especialidades

DIRECTORES: JOSÉ M. BALLESTEROS (Cirugía general, Garganta, nariz y oídos), JOSÉ ROJO MOREIRA (Medicina interna, Enfermedades de la nutrición), JULIO FERNANDEZ (Partos y enfermedades de la mujer)

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos. Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad.

TORREO, 53. SANTIAGO DE COMPOSTELA. TELEFONO, 1341

LA CATALANA Compañía de Seguros contra incendios

contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio

Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865. Inscripta en el Ministerio de Hacienda

Comisionado Principal para Lugo y su provincia: José Delgado Paz

Oficinas: Plaza de Santo Domingo núm. 16 Bis - Teléfono, 290

Sanatorio Quirúrgico del Pilar Cirugía general Especialidades

Fausilno Rodríguez Segade Salvador Fernández Martínez

Ex-interno por oposición - Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán médico asistido y Jefe del Equipo Quirúrgico durante la guerra

Cirugía general - Enfermedades de la mujer - Ginecología

HORAS DE CONSULTA, DE 11 A UNA Y DE 4 A 6

General Mola 11-1.º (antes Avenida de Moret) LUGO

TELEFONO NUM. 446

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Cabanela Díaz

Que falleció en su casa de los Remedios de esta ciudad el día 17 de agosto de 1939, a los 63 años de edad, habiendo recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, D.ª Francisca Alvarez Lombardero; hijos, Margarita, Pilar, Ramón, Enrique, Manuel y Carmen; hijos políticos, D. José López Macía, D. Antonio Salaverri de la Torre y D.ª Benedita Ríos Fernández; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades en caridad una oración por su eterno descanso y la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán durante toda la mañana o al solemne funeral que tendrá lugar a las once, el próximo lunes, día 19, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo piadoso acto les anticipan las gracias.

Mondoñedo, 18 de agosto de 1940.

